PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **IPMCIH005-2024**

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEB (HOSTING) Y LICENCIAS OFFICE ESTÁNDAR CON CORREOS ELECTRÓNICOS BAJO EL DOMINIO EMPRESARIAL"

OFERTAS RECIBIDAS EN EL PROCESO – SECOP II

PRESUPUESTO OFICIAL: $28.435.776,oo

No.	NOMBRE OFERENTE	FECHA PRESENTACIÓN	VALOR OFERTA ECONOMICA SECOP II
1	ADELMO VELANDIA	21/06/2024 15:54	22.253.000 COP
2	IGNIWEB SAS	21/06/2024 15:02	22.746.400 COP
3	CLOUD CITY COLOMBIA SAS	21/06/2024 15:52	23.032.979,2 COP
4	GRUPO VECTOR SAS	21/06/2024 11:33	24.730.000 COP

OFERENTE No. 02

IGNIWEB SAS

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA No. 2

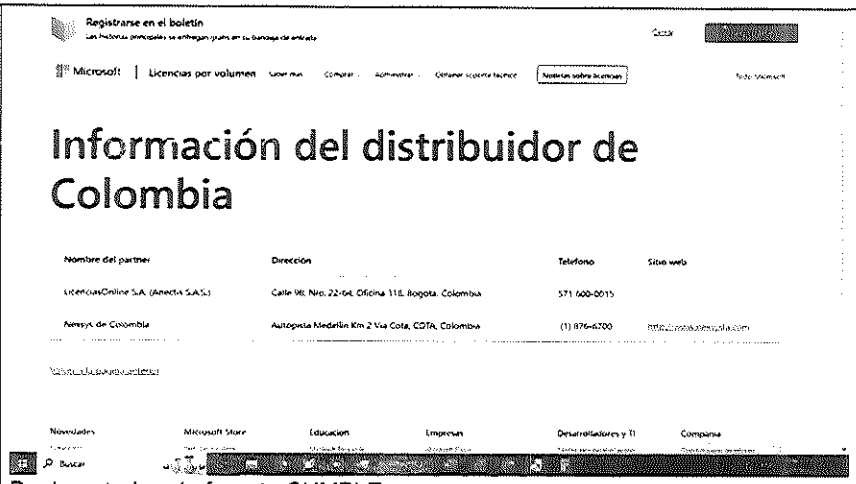
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y SU VERIFICACIÓN

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO				
El proponente deberá aportar carta de distribuidor autorizado expedida por el propietario de la licencia, que permita a la entidad verificar la idoneidad de las licencias	X	--	5	El oferente mediante documento de subsanación allegado a la bandeja de mensajes el día 25/06/2024 5:36:59 PM, aporta certificación expedida por MARIA FERNANDA ARCILA en calidad de representante legal de DIGITAL USER SAS identificada con NIT 901.262.254 -6 de fecha 21 de junio de 2024, en la cual certifica que les provee todas las tecnologías que necesiten con las marcas Microsoft y Sophos a la empresa IGNIWEB SAS identificada con NIT 900.518.746 – 5. La certificación registra a DIGITAL USER SAS con Partner ID 6641507.

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **IPMCIH005-2024**

				Verificada la información de la certificación expedida por DIGITAL USER SAS a través de la plataforma Microsoft Appsource del proveedor Digital User SAS (Partner ID: 6641507); la cual no se encontró relacionada, por lo tanto este evaluador requirió al oferente mediante comunicado de fecha 02 de julio de 2024 publicado en la bandeja de mensajes el 2/07/2024 4:12:47 PM para que aclarara dicha situación aportada, a más tardar el dia 2 de julio de 2024 a las 5 pm. Por requerimiento del oferente a través de la bandeja de mensajes se amplió el plazo hasta el día 3 de julio a las 10 am con el fin de garantizar la selección objetiva y transparencia del proceso, teniendo en cuenta que el requerimiento se había publicado con un tiempo no prudente para dar respuesta, por situaciones de la plataforma, Atendiendo el requerimiento del evaluador técnico el oferente IGNIWEB SAS remitió el 3/07/2024 9:42:59 AM en la bandeja de mensajes, documento de aclaración que contiene 5 folios el cual aporta certificación de Licencias Online de fecha 21 de junio de 2024, que certifica a la compañía DIGITAL USER SAS, identificada con el Nit 901262254-6, como Partner de Negocios con su compañía. Empresa que se encuentra registrada como distribuidor autorizado por Microsoft y reconoce a Digital User SAS con MPN ID 6641507. Al realizar la verificación de autenticidad por el evaluador, a través del siguiente enlace https://www.microsoft.com/es-es/licensing/licensing-programs/isv-program-colombia, se observa que el nombre del distribuidor autorizado (LicenciasOnline S.A.) se encuentra registrada.

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **IPMCIH005-2024**

				 Por lo anterior el oferente CUMPLE.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA				
El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de **hasta dos (2) contratos** ejecutados y terminados, cuyo objeto se encuentre relacionado con el objeto a contratarse y cuya sumatoria del valor total ejecutado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección. Para la acreditación de la experiencia debe aportar certificaciones o actas de liquidación de contratos que reúnan como mínimo la siguiente información:	X	--	19	• El oferente aporta FORMATO 6 – EXPERIENCIA ESPECIFICA, donde se relacionan los siguientes contratos: 1) Certificado del CONTRATO NO 0-275-2022 SAMC-05-22 suscrito con LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA. **Contratante:** LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA. **Contratista:** IGNIWEB S.A.S **Objeto:** CONTRATAR EL DISENO Y ACTUALIZACION DEL SITIO WEB INCLUIDO UN GESTOR DE CONTENIDOS **Número del Contrato:** 0-275-2022 SAMC-05-22 **Valor Contrato:** $ 46.000.000 **Plazo ejecución:** 31 DE DICIEMBRE 2022 **Fecha inicio:** 07 DE OCTUBRE 2022

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **IPMCIH005-2024**

- CONTRATANTE (Nombre o Razón social. Dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación)
- CONTRATISTA (Nombre o Razón social; Cédula de ciudadanía o NIT.)
- OBJETO DEL CONTRATO.
- ACTIIVIDADES EJECUTADAS durante el desarrollo del contrato (en caso de que el objeto del contrato no presente relación con lo solicitado en el numeral correspondiente)
- NÚMERO DEL CONTRATO.
- VALOR TOTAL CONTRATO
- PLAZO DE EJECUCION
- FECHA DE INCIIO
- FECHA DE TERMINACION
- FIRMA DE QUIEN LO CERTIFICA. (Nombre(s) y apellido(s). suscrita por la persona facultada para expedirla, y debe ser expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato.
- En el evento de ofertas presentadas por Consorcios o Uniones Temporales, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación que haya tenido en esté; en tales eventos, la copia de los contratos y/o certificaciones expedidas por el ente contratante deberán contener exactamente el grado de participación debidamente acreditado, de lo contrario no se tendrá en cuenta

Fecha terminación	31 DE DICIEMBRE 2022
Firma quien certifica	NELSON RUBEN PIÑERES SENIOR – JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

OBSERVACION: El oferente aporta certifica de contrato 0-275-2022 SAMC-05-22, de acuerdo con el estudio y pliego de condiciones para demostrar la experiencia especifica, el objeto debe encontrase relacionado con el objeto a contratarse. Por lo anterior el oferente NO CUMPLE.

2) Acta de liquidación CONTRATO NO 247-2023.

Contratante	COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.
Contratista	IGNIWEB S.A.S.
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE (HOSTING) POR UN PERIODO DE UN AÑO CON SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTENIDO DRUPAL. ADEMÁS, DEBE INCLUIR UNA BOLSA DE DIEZ (10) HORA DE DESARROLLO PARA LA SEDE ELECTRÓNICA, SEGÚN LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO DE SERVICIO.
Número del Contrato	247-2023
Valor Contrato	$ 29.796.700.
Plazo ejecución	El plazo de ejecución de contrato a celebrar será esta el 29 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de contrato de que trata el articulo 23 de la ley 1150 2007,

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **IPMCIH005-2024**

para efectos de acreditar la experiencia.				modificatorio el inciso segundo y parágrafo primero de articulo 41 de la ley 80 1993. Fecha inicio: 06 DE DICIEMBRE 2023 Fecha terminación: 29 DE DICIEMBRE 2023 Firma quien certifica: JORGE TULIO CUBILLOS ALZATE – SUBDIRECTOR ADMINISTRTIVO Y FINANCIERO. ORDENADOR DEL GASTO. CARLOS JOSE COTES COBO – PROFESIONAL ESPECILIZADO OAP. SUPERVISOR DEL CONTRATO Por lo anterior el oferente CUMPLE. OBSERVACION: EL OFERENET NO CUMPLE CON EL CONTRATO NO 0-275-2022 SAMC-05-22 suscrito con LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA, SIN EMBARGO DE ACUERDO AL ESTUDIO PREVIO Y PLIEGO DE CONDICIONES EN LA EXPERIENCIA ESPECIFICA, LA SUMATORIA DEL VALOR TOTAL EJECUTADO DEBE SER IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFCIAL ASIGNADO, EN CONSECUENCIA EL CONTRATO NO 247-2023 SUPERA EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.
CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME (Decreto 1860 de 2021)				
El proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta tres (3) contratos para lo cualdeberán dar cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral Experiencia Especifica. Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme, bajo los	NA	NA	NA	Contratante: Contratista: Objeto: Número del Contrato: Valor Contrato:

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. **IPMCIH005-2024**

criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal. Para acreditar la condición de Mipyme, el Proponente aportará la copia del registro mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las disposiciones legales, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.				Plazo ejecución Fecha inicio Fecha terminación Firma quien certifica
CONCLUSIÓN				EL OFERENTE MEDIANTE DOCUMENTOS DE SUBSANACION APORTO LAS ACLARACIONES DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

NOTA: De la evaluación Técnica realizada al proponente **IGNIWEB S.A.S,** se determina como HABILITADO.

Neiva, julio 03 de 2024



GERARDO PINZON ZUÑIGA
Evaluador Técnico